

# Chile extiende el estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por 90 días

16/06/2020

Con casi 180.000 contagiados y más de 3.300 muertos, el gobierno de Chile anunció que extenderá la vigencia del estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por 90 días para continuar enfrentando la pandemia de coronavirus.

“Esta medida es importante porque nos va a permitir seguir contando con el concurso de los jefes de la defensa nacional y con la colaboración de las Fuerzas Armadas, además del trabajo que están haciendo Carabineros (policía chilena) y PDI (Policía de Investigaciones), para poder reforzar todas las medidas necesarias para enfrentar la pandemia y proteger la salud de las personas, el orden público y además reducir la delincuencia”, explicó el ministro de Interior, Gonzalo Blumel.

La medida inicial entró en vigencia el pasado 18 de marzo e iba a vencer mañana, martes.

Además de adelantar la prórroga a partir del miércoles, Blumel informó que sostuvo una reunión con los jefes de defensa nacional y el presidente Sebastián Piñera, entre otros, para “fortalecer las fiscalizaciones para hacer que las cuarentenas y las medidas sanitarias se cumplan en forma efectiva.”

“La mayor parte de la población está cumpliendo, pero hay un grupo, un sector de personas que de forma muy irresponsable están incumpliendo las norma sanitarias. Ellos están poniendo en riesgo la vida de sus compatriotas y están cometiendo delitos”, justificó el ministro.

Frente a este escenario y dos días después de que la renuncia

del ministro de Salud desnudará la dimensión de la crisis en Chile, Blumel advirtió que ampliarán el despliegue de fuerzas y endurecerán las fiscalizaciones con la incorporación de elementos tecnológicos como drones y cámaras de vigilancia, para identificar a los infractores.

El ministro de Defensa, Alberto Espina señaló que, hasta la fecha, registraron 98.369 detenciones por infracción a las medidas sanitarias, como incumplir las cuarentenas, toques de queda y cordones sanitarios.

“Vienen 90 días claves para nuestro país, para poder lograr un mejoría en la vida de la ciudadanía, pero sólo se logrará con la ayuda de los ciudadanos y quienes no lo hagan tendrá que atenerse a la ley”, manifestó Espina.

Hasta la fecha, Chile reporta 3.362 muertes por la Covid-19 y acumula 179.436 contagios desde el 3 de marzo, cuando se confirmó el primer infectado, lo que significa un 1% de su población.

El balance diario, presentado desde el Palacio de La Moneda, fue encabezado por el nuevo ministro de Salud, Enrique Paris, quien en un tono más distendido que su antecesor, Jaime Mañalich, elogió a los habitantes de Valparaíso por acatar la medida de cuarentena implementada el viernes pasado.

«La movilidad se ha reducido en un 65% y los felicitamos porque la ciudadanía está respondiendo bien y en forma correcta”, celebró el flamante ministro.

Paris sostuvo que las “cuarentenas dinámicas” actuales pueden ser exitosas, pero solo si las poblaciones las cumplen: «Pueden tener resultados positivos, pero dependerán mucho de la situación socioeconómica y habitacional”.

Paris también reconoció que “no hay fecha precisa para el regreso a clases y será una potestad tomada por el presidente, pero con la opinión de ministro de Educación”.

En este contexto, el presidente Piñera anunció ayer un acuerdo de protección social, a través de un fondo de 12.000 millones de dólares, para continuar combatiendo la pandemia de Covid-19 y la recesión económica en el país durante los próximos dos años.